

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-05-2013 17:16:01

Teléfono : 56-51-429927

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3707-4-L113

## ORDEN DE COMPRA N°: 3707-257-SE13

SEÑOR (ES) : JUAN PABLO ALVAREZ PIZARRO

RUT : 12.289.198-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GIRA TÉCNICA PRODESAL 2013

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto    | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador  | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 90151602 | Productoras | 1 Unidad          | SERVICIOS DE GIRA TÉCNICA INTERNACIONAL PRODESAL PADIS, SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS |                            | 3.000.000,00    | 0,00      | 0,00   | 3.000.000   |

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

|          |    |           |
|----------|----|-----------|
| Neto     | \$ | 3.000.000 |
| Dcto.    | \$ | 0         |
| Cargos   | \$ | 0         |
| Subtotal | \$ | 3.000.000 |
| Exento   | \$ | 0         |
| Total    | \$ | 3.000.000 |

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

### Observaciones:

GIRA TÉCNICA PRODESAL 2013 DESDE 3707-4-L113

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>